



BOLETÍN ACUAHOM

Asociación Canaria de Usuarios y Amigos de la Homeopatía

No hay un solo tema científico que no pueda ser explicado a nivel popular

Carl Sagan, divulgador científico estadounidense.

Saludo.

STOP al acoso a la Homeopatía.

La que está cayendo.

Un poco más de información.

Concentración en Santa Cruz de Tenerife el 25 de enero.

De otros.

Noticias.



¡Hola!

Con este boletín queremos abordar dos objetivos. Por una parte, iniciar una vía de comunicación periódica con los miembros de la **Asociación Canaria de Usuarios y Amigos de la Homeopatía (ACUAHOM)** y, por otra, conectarnos en unos momentos complicados en los que arrecia en nuestro país una campaña de acoso y derribo a las Terapias Naturales en su conjunto y, en especial, contra la Homeopatía.

Este ataque, que se ha recrudecido en los últimos meses, procede tanto de grupos de presión y de comunicación como del Gobierno de España y pretende limitar, mediante la prohibición definitiva, nuestro derecho a elegir tratarnos con terapias diferentes a las de la medicina convencional.

Es preciso estar atentos y más activos y unidos que nunca. ¡El peligro es real!

STOP al acoso a la Homeopatía

Nosotros somos pacientes que reclamamos el respeto a nuestra libertad de elección terapéutica. Somos mayores de edad, nos informamos y nos basamos en nuestras experiencias y en la de personas próximas, tal como hace la gran mayoría de la población. No somos tontos, ni nos creemos cuentos con respecto a la salud.

No vamos a ir contra la medicina convencional, alopática; no es nuestro objetivo. Consideramos posible el uso integrado de distintas terapias.

Pero estamos cansados de la sistemática y continuada campaña de desprestigio de la Homeopatía, de sus médicos y de sus usuarios; así como de que se haya escogido a nuestro sector como el muñeco de pim-pam-pum en el que atacar al conjunto de las Terapias Naturales o Complementarias. Y, también, de que se nos utilice como maniobra de diversión para encubrir los innumerables problemas con los que cuenta el Sistema Sanitario y para los que los políticos no aportan soluciones convincentes.

No negamos el derecho, y hasta la obligación, del Estado a regular los diversos aspectos relacionados con la salud de la ciudadanía, a cuidar de la adecuada formación de los profesionales sanitarios y a impulsar buenas prácticas. Aunque consideramos que esta tarea debería abordarse con mesura, con un debate sosegado entre las diversas visiones del tema, atendiendo a las aportaciones de cualificados expertos, técnicos y prácticos en la materia, así como a las recomendaciones de organizaciones internacionales a las que este país pertenece y escuchando a los usuarios.

Este es un asunto muy serio que no debería abordarse con apriorismo, sectarismo o ligereza; ni sesgando o falseando la información; ni con declaraciones “ocurrentes” y chistecitos de ministros, comunicadores y humoristas o con campañas denigratorias. No puede ser una cruzada.

La que está cayendo...

Como probablemente ya conozcas, desde hace unos meses se ha agudizado una campaña, ya existente desde hace años, contra las Terapias Naturales o Complementarias y, sobre todo, contra la Homeopatía, que ha sido escogida como especial objetivo, pareciendo en la gran mayoría de las ocasiones que el ataque se dirigía exclusivamente contra ella. Hemos descubierto ahora que, en el año 2011, ¡¡el Ministerio de Sanidad identificó 139 técnicas en un informe sobre las “Terapias Naturales”!! (*Análisis de situación de las terapias naturales*).

En esa sistemática campaña han tomado parte el Gobierno español, la cúpula de la Organización Médico Colegial, las directivas de los Colegios Oficiales de Médicos de varias provincias, varios medios de comunicación de amplia cobertura, algunas universidades que han prohibido o suprimido actividades formativas relacionadas con la Homeopatía, así como el Consejo de Rectores, presuntas organizaciones científicas y una supuesta asociación de pacientes.

El estilo de estos ataques es poco democrático, pues no se han ahorrado acciones tales como actos, programas y artículos en los que solo se recoge la visión contraria a la homeopatía; debates organizados como encerronas; supuestos informes técnicos con datos falsos (alguno, de titular muy dramático, ha sido desenmascarado incluso por un miembro destacado de la propia asociación que lo publicó), etc. Y siempre la repetición de los mismos argumentos: “es agua con azúcar”, “es un placebo”, “los estudios dicen que no cura”, “quieren engañar a la gente”.



Como es obvio, se ha ocultado que la Unión Europea considera la Homeopatía como medicamento, que está implantada en los sistemas públicos de salud de varios de sus países, que ha amenazado a España con sanciones económicas si no procede a la regulación definitiva, en aplicación de una Directiva del año 2001, del medicamento homeopático y que ha rechazado la campaña del actual Gobierno español a favor de su prohibición. Tampoco se quiere reconocer que la Organización Mundial de la Salud recomienda la incorporación de las terapias naturales en los sistemas públicos de salud de todos los países desde el año 2002 y, actualmente, en su Estrategia sobre Medicina Tradicional 2014-2023.

Y, por supuesto, no se hace referencia a que en la prestigiosa base de datos PubMed hay indexados 6700 artículos sobre la Homeopatía y que son muy favorables a ella, de los cuales 330 corresponden a estudios y ensayos clínicos, muchos de ellos con resultados favorables.

Y mientras tanto, sin ningún sustento legislativo, en algunas comunidades autónomas hay instrucciones a los responsables de los Centros de Salud para que se impida la prescripción de medicamentos homeopáticos, pese a que estos son legales y que hay pacientes que los solicitan. Hay médicos especialistas en Fisioterapia que han decidido ocultar que utilizan la Osteopatía para tratar a algunos de sus pacientes, aunque se hayan formado en centros universitarios en esta terapia durante varios años. Otros médicos ya no se atreven a contar que han llevado a alguno de sus hijos a la consulta de un médico homeópata.

¿Cómo hemos llegado a los intentos actuales de prohibición?

Desde 1990 los medicamentos homeopáticos se han vendido en las farmacias españolas al ser incluidos en la primera Ley del Medicamento dentro del apartado de medicamentos especiales. La Unión Europea solicitó a España la regulación completa desde 2008, y especialmente, desde 2014. A partir de entonces las campañas contra la homeopatía en los medios de comunicación se hicieron más frecuentes.

En febrero de 2018 la Comisión Europea fijó un plazo urgente, con amenaza de sanción económica, para que España estableciera la regulación completa del medicamento homeopático. El gobierno de Rajoy emitió una Orden Ministerial a tal fin. La campaña mediática contra los médicos, los farmacéuticos y los pacientes se intensificó.

El nuevo Gobierno del PSOE convierte desde el minuto uno la prohibición de la Homeopatía en prioridad nacional. Además, inicia una campaña contra ella ante las instituciones de la Unión Europea, pero estas rechazan sus pretensiones.



El 30 de octubre de 2018 el Gobierno anunció su intención de proceder a la regulación completa del medicamento homeopático, aceptando finalmente las exigencias europeas. La mayoría de los grandes medios de comunicación mostraron el hecho no como su salida definitiva de la inseguridad jurídica y una victoria del sector de las Medicinas Naturales, sino como la probable retirada de miles de medicamentos de las farmacias. En la realidad, el Gobierno dio el visto bueno inicial a todo el listado de medicamentos que presentaron los laboratorios para su regulación.

Pocos días después, en noviembre, los Ministerios de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y de Ciencia, Innovación y Universidades presentan el “Plan para la protección de la salud frente a las pseudoterapias”¹, que incluye un serie de líneas, objetivos y acciones orientados a prohibir el ejercicio médico de las Terapias Naturales tanto en los centros de salud como en las consultas privadas, así como cualquier tipo de formación sobre ellas en las universidades. Como se verá, se ha pasado desde el 2011 de la denominación de “terapias naturales” a otra de carácter despreciativo.

La ciudadanía responde

Unos días más tarde, 27 asociaciones científicas, de profesionales de la salud y de pacientes de toda España firman y publican el “Manifiesto a favor de las Terapias Complementarias: Por el Respeto a la Libertad Médica y de Elección de los Pacientes”².

El 25 de enero de 2019, se celebran en varias ciudades actos de protesta ante el Plan del Gobierno bajo el eslogan de “Día del Respeto al Paciente de Terapias Naturales. Por el Derecho a la Libre Elección Terapéutica”. En Bilbao, Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife se realizan sendas concentraciones en lugares destacados promovidas por sus asociaciones de usuarios y amigos de la homeopatía.

Nuevo paso equivocado del Gobierno

El pasado 28 de febrero los ministros de Sanidad y de Ciencia presentaron en rueda de prensa³ la campaña de comunicación #coNprueba frente a las que denominan “Pseudoterapias”. Mostraron un primer informe, basado en el ya citado análisis del Ministerio de Sanidad de año 2011, en el que establecen una lista de 73 técnicas que ya han considerado formalmente como “pseudoterapias”. Añaden que aún están en evaluación las 66 restantes, entre las que aparecen la Homeopatía, la Acupuntura, la Medicina Naturista, la Osteopatía, el Yoga y la Musicoterapia. Sin embargo, sus acciones van en el sentido del desprestigio constante de todas y cada una de ellas (incluidas las pendientes de valoración). En uno de los carteles publicitarios dice “para curarse hace falta algo más que agua con azúcar”. Ya puede verse la soberbia y falta de respeto de algunos políticos y gestores de este país, que se dedican a poner nombres y a repetir siempre las mismas mentiras.

Notas:

1. http://www.ciencia.gob.es/stfls/MICINN/Ministerio/FICHEROS/20181108_Plan_Proteccion_frente_pseudoterapias_VF.pdf
2. <https://www.actasanitaria.com/wp-content/uploads/2018/11/Manifiesto-Terapias-Complementarias-.pdf>
3. <https://www.diariomedico.com/salud/sanidad-y-ciencia-definen-un-primer-listado-de-73-pseudoterapias.html>

PARA SABERMÁS:

- La Comisión Europea mantiene la legislación de los medicamentos homeopáticos y rechaza la petición del Gobierno Español.
<http://elfarmaceutico.es/index.php/noticias-actualidad-farmaceutica/item/9644-la-comision-europea-mantiene-la-actual-legislacion-de-los-medicamentos-homeopaticos-y-rechaza-la-peticion-del-gobierno-español#XGH4uigWxgA>
- La Asamblea Nacional de Homeopatía recuerda que la homeopatía sí dispone de evidencias científicas.
<https://diario16.com/la-asamblea-nacional-de-homeopatia-recuerda-que-la-homeopatia-si-dispone-de-evidencias-cientificas/>

Un poco más de información

Recientemente:

- **01-04-2019.** La Asociación Española de Médicos Integrativos (AESMI) denuncia a la ministra de Sanidad y al ministro de Ciencia por delitos de malversación de caudales públicos por su campaña de difamación contra las terapias naturales.
- **04-04-2019.** La Permanente de la Organización Médica Colegial (OMC) denunciada ante Fiscalía por su actuación en relación a las “pseudoterapias”. La Fiscalía Anticorrupción admite a trámite una denuncia de la Fundación de Terapias Naturales contra la Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas (APETP) por posibles delitos de calumnias, injurias, coacciones, denuncias falsas y delito contra los consumidores.
- **11-04-2019.** La Comisión Europea admite la queja de la Asamblea Nacional de Homeopatía (ANH) contra España por incurrir en actos vulneradores del ordenamiento de la Unión Europea y el incumplimiento de normas de derecho comunitario.
- **15-04-2019.** Las asociaciones de usuarios de la homeopatía dirigen una carta a Pedro Sánchez solicitando que las reciba y transmitiéndole su disposición para que se inicie un proceso participativo de regulación que resulte beneficioso para las personas usuarias y para toda la sociedad. (<https://diario16.com/las-asociaciones-de-usuarios-de-homeopatia-escriben-una-carta-abierta-a-pedro-sanchez/>).

Otros datos de interés:

- El Ministerio de Sanidad publicó en 2011, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, el informe titulado “Análisis de situación de las terapias naturales” en el que se citaban 139 terapias o técnicas, diferenciando las 21 principales y describiendo la evidencia científica disponible para las más importantes: Acupuntura, Homeopatía y Osteopatía. Entre sus conclusiones figuraba que “los actuales niveles de evidencia (de acupuntura y homeopatía) pueden ser valoradas como suficientes para justificar su utilización en determinadas situaciones clínicas”.
- En 2012 se creó la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.
- En el año 2015 el artículo 50 del Real Decreto 1/2015 reconoce la condición de medicamento a la Homeopatía.
- En el año 2016, la Encuesta de Percepción Social de la Ciencia de la Fundación Española de la Ciencia y la Tecnología (FECYT) establece el 19,6 % de la población ha utilizado tratamientos como la Homeopatía o la Acupuntura, que el 52,7 % considera que los productos homeopáticos son efectivos y que el 59,8 % cree en la utilidad terapéutica de la Acupuntura. (<https://www.fecyt.es/es/tematica/percepcion-social-de-la-ciencia>).
- Según el Barómetro del C.I.S. de febrero de 2018, el 9,8 % de los españoles acudió a un homeópata y un 6,2 % a un profesional de la acupuntura.

Concentración en Santa Cruz de Tenerife. El viernes 25 de enero de 2019

Comenzó a las seis de la tarde en la Plaza de la Candelaria y acudieron alrededor de 400 personas. En ella intervinieron tres miembros de la directiva de ACUAHOM. Hubo muchas pancartas, se repartió un panfleto informativo y se recogieron firmas de apoyo a un manifiesto de rechazo al Plan del Gobierno y en defensa de la Terapias Naturales. La noticia fue recogida en varios diarios y en medios de comunicación audiovisual. En los días anteriores y posteriores, incluso hasta mediados de febrero, integrantes de la Junta Directiva intervinieron en programas de radio y televisión, entre ellos en el noticiero del sábado al mediodía de la 1 de Televisión Española.

De entre las palabras que pronunciaron los miembros de la nuestra directivas podríamos destacar las siguientes:

(pasa a la página siguiente)



- “Pedimos libertad y unidad, y también respeto, para todas las opciones terapéuticas que estén ejercidas de una forma reconocida a nivel internacional.” (Angélica Pérez, Presidenta de ACUAHOM).
- “No queremos ser enemigos de nadie; queremos seguir como estamos. Y no tengo que demostrar nada. Yo me curo con Homeopatía.” (José Miguel Melo).
- “Que muchas veces tenemos que recurrir a ella, porque lo que ocurre con muchos de los productos farmacéuticos que tomamos, es que o no nos sirven o nos enferman más. Y en esa medida tenemos que recurrir a esas terapias naturales para mejorar nuestro estado de salud.” (Carmelo Vega).

Se exhibieron dos pancartas grandes. En la principal, firmada por ACUAHOM, se leía: **“Terapias Naturales. Derecho a la libertad de elección y respeto”**. Y en la otra: **“El Gobierno va contra Europa”**.

Entre las consignas que se corearon, o figuraban en pancartas individuales, podríamos citar: “La lucha está en la calle”, “Ni un paso atrás, esta batalla la vamos a ganar”, “Libertad de elección, Terapias Naturales”, “¡Tenemos derechos!, ¡Exigimos respeto!”, “En mi salud decido yo”, “Retirada del plan del gobierno”, “La O.M.S. las recomienda”, “Legales en Europa, perseguidas en España”, “STOP al acoso”, “Estoy informado”, “Ya soy mayor de edad”, “Mi experiencia me avala”, “La Homeopatía me cura”, “¡¡No más mentiras!!”, “La O.M.S. recomienda introducirlas en la Sanidad Pública” y “Ministr@s, dimisión”.

También se leyó una carta de solidaridad, firmada por personalidades destacadas de la Ciencia y la Cultura en Canarias, en la que se manifiesta:

1. El apoyo a la retirada del citado “Plan del Gobierno para la Protección frente a las (denominadas) Pseudoterapias”.



2. Es imprescindible que se respete la libre elección del paciente para el uso de procedimientos y medicamentos avalados a nivel internacional, y por una práctica de cientos de años.
3. La necesidad de que cese la campaña de desprestigio de la Terapias Naturales.

Pueden ver el vídeo *Por el derecho a la libre elección terapéutica. Plaza de la Candelaria, 25-01-2019* en:
<https://youtu.be/adrV4LLywUg>

ACUAHOM
 Asociación Canaria de Usuarios
 y Amigos de la Homeopatía.

Para saber más:
<https://www.actasanitaria.com/wp-content/uploads/2018/11/Manifiesto-Terapias-Complementarias-.pdf>



Documento repartido durante la concentración:

1. El Gobierno actual ha puesto en marcha un Plan para prohibir el ejercicio médico de la Homeopatía y otras TERAPIAS NATURALES como la Acupuntura, el Naturismo, la Osteopatía... así como su formación en las Universidades. Esta iniciativa representa un ataque contra la libertad de elección terapéutica de los pacientes y contra los médicos. Es una contradicción que los medicamentos homeopáticos sean legales en la Unión Europea, y en España, mientras el Gobierno quiere impedir que los médicos los receten.
2. El Gobierno no puede dar la espalda a 8 millones de españoles (el 19,6 % de la población) que ha utilizado Homeopatía, Acupuntura, u otras. Las Terapias Naturales han sido aplicadas desde hace mucho tiempo y han beneficiado a millones de personas, sus daños han sido prácticamente inexistentes en los últimos 30 años y han ahorrado mucho dinero en medicamentos al Estado. Su prohibición supondría la discriminación y la desigualdad de la ciudadanía española con respecto a la europea.
3. La mejor protección de la Salud no es la persecución o la limitación de derechos de elección de los pacientes y de prescripción de los médicos; sino la regulación de la docencia universitaria, así como el control de los centros clandestinos. !!No queremos ser discriminados con respecto a la ciudadanía europea!!
4. La Organización Mundial de la Salud recomienda su incorporación en los Sistemas Públicos de Salud de todos los países, (Desde 2002 y, actualmente, en el Plan 2014-2023). Están reconocidas por el Parlamento Europeo y la Comisión Europea e implementadas en la Seguridad Social en Alemania, Francia, Reino Unido y Suiza y Austria
5. El término “Pseudociencia” es un invento de un pequeño grupo que se inició en USA y que tiene tentáculos en otros países. Es una palabra absurda, porque algo es Ciencia o no lo es, y no hay Ciencias que sean pseudo. En 2011 el Ministerio introdujo la denominación oficial de Terapias Naturales, que ahora pretende sustituir por este insulto a la inteligencia y a más de la mitad de la población española, que es favorable a las Terapias Naturales.
6. Es imprescindible la retirada del Plan del Gobierno, porque en su proyecto inicial no fueron escuchados ni los pacientes, ni los verdaderos expertos con formación técnica y práctica en el tema.

De otros

PSEUDOCIENCIAS

Pedro De Silva. El Faro de Vigo, 05.03.2019.*

La idea misma de pseudociencia, en medicina, es una manifestación de soberbia, pues presume la existencia de ciencia médica y científicos libres de cualquier credulidad paracientífica, de la influencia de las modas y del juego de los intereses. Pensemos, por ejemplo, en el electroshock, que estuvo tan de moda en la postguerra, fue anatematizado luego (“como arreglar la pérdida de imagen en la pantalla dándole golpes al televisor”, se decía) y ahora regresa remozado, campante y campeador. Pensemos en tantos medicamentos primero reinantes y tiempo después destronados por sus efectos nocivos. Pensemos en tratamientos de supuesto éxito que luego caen en desgracia. Pensemos, en fin, en el mundo puro de las puras creencias, y en su influencia en decisiones clínicas a la hora de mitigar el dolor de los seres humanos, o visto por el otro lado, de alargar inútilmente el sufrimiento.

(*) Pedro De Silva es miembro del PSOE y fue Presidente del Principado de Asturias entre 1983 y 1991



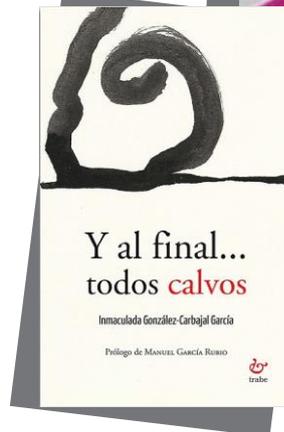
El País. 17 de noviembre de 2018

Noticias

Presentación del libro “Y al final... todos calvos” de Inmaculada González-Carvajal García

El pasado 14 de febrero se realizó en la Librería Lemus de La Laguna la presentación del libro *Y al final... todos calvos*, de la doctora asturiana Inmaculada González-Carvajal García. La autora es una eminente médica homeópata, directora de la revista *Esculapio*, así como presidenta y fundadora de la Fundación Pájaro Azul, ONG que trabaja en el África subsahariana, especialmente en la República Democrática del Congo, apoyando proyectos con niños de la calle, mujeres en situaciones de exclusión y enfermos mentales. Hareflejado su preocupación por la gente de ese país a través de varias exposiciones fotográficas y de un libro en colaboración con una periodista y un fotógrafo.

En el presente libro, en el que, entre otras cosas, reflexiona a partir de las vivencias de sus viajes y actividad en varios continentes, nos habla de cómo encontrar el sentido de la vida, de cómo ser felices siendo nosotros mismos, conscientes de nuestras limitaciones y de que la posible



felicidad estaría en nuestro interior.

Además es autora de los libros *La homeopatía en España. Cien años de historia* (2004) y *Doctora, y esto que me ha dado ¿para qué es?* (2012) y, también, coautora de *Homeopatía y psicoterapia, una experiencia para la curación integral* (2009).

Taller de comunicación: “Hablar de Homeopatía y que te entiendan”

El 23 de febrero, en horarios de mañana y tarde, se celebró en el Hotel Colón Rambla de Santa Cruz de Tenerife un taller organizado por la Asociación Médico Homeopática de Tenerife, con el título de “Hablar de homeopatía y que te entiendan”.

Las ponencias fueron llevadas a cabo por los doctores Gonzalo Fernández Quiroga, Guillermo Basauri y Gualbeto Díaz, así como por la experta en comunicación Dña. Támar Salazar.

Se abordaron los siguientes temas: “Hablar de homeopatía y que te entiendan”, “Situación de la homeopatía en España. Responder es posible”, “Evidencias científicas en Homeopatía” y “Desterrando mitos en homeopatía”, con una primera parte dedicada a “Homeopatía y jóvenes” y, otra, a “Homeopatía, nuestros mayores y sus cuidadores”.



Jornadas Homeopatía y Mujer Tenerife. Marzo y abril 2019

Presentación de las Jornadas.

Miércoles, 20 de marzo. 18.00h. La Laguna.
Centro de Ciudadanos las Madres de
Padre Anchieta.

C/.Benito Pérez Galdós, 123.

Intervienen:

- **D^a. Angélica Pérez Lorenzo**. Enfermera.
Presidenta de la Asociación Canaria de Usuarios y
Amigos de la Homeopatía (ACUAHOM)
- **D^a. Elvira Ríos Gendive**. Técnica de
Administración. Miembro de ACUAHOM.
- **D^a. Elena Acosta Rivero**. Funcionaria.
Activista del Movimiento de Defensa de los
Derechos de la Mujer.

Presentación del video: “Homeopatía y Mujer”.

Grupo de Comunicación de ACUAHOM.

Tratamientos Naturales y Enfermedades de la Mujer.

Miércoles, 20 de marzo. 18.00h. La Laguna.
Centro de Ciudadanos San Matías II.

C/. San Agustín, s/n. San Matías.

Promueve: AMPA “ACHIG” del Colegio de
Educación Primaria y Secundaria. (CEIP)

- Interviene: **D^a. Concepción Argüelles Prendes**.
Sociedad Canaria de Medicina Integrativa.
Miembro del Colegio de Médicos de Santa Cruz
de Tenerife.
- Presenta: **D^a. Eva M^a Figueroa García**.
Presidenta del Asociación de Madres y Padres de
Alumnos (AMPA) de San Matías.

Aportaciones de la Homeopatía para la Mujer a Nivel Internacional.

Viernes, 22 de marzo. 19.00h. La Laguna.
Centro de Ciudadanos las Madres de Padre
Anchieta. C/.Benito Pérez Galdós, 123.

- Interviene: **D^a. Teresa Arráez**.
Representante para España de la Liga Médico
Homeopática Internacional.
Representante en el Comité Federal de la
Federación Española de Médicos Homeópatas.
(FEMH).
Miembro del Colegio de Médicos de Granada.
- Presenta: **D^a. María del Carmen Ferrer**.
Miembro de la Junta Directiva de la Asociación
Médico Homeopática de Tenerife. (FEMH)
Miembro del Colegio de Médicos de Santa Cruz
de Tenerife.



*De izquierda a derecha Elena Acosta,
Angélica Pérez y Elvira Ríos*

Homeopatía y Enfermedades de la Mujer.

Miércoles, 3 de abril. 19.30h. La Orotava Sociedad Liceo de Taoro.

Calle San Agustín, 6.

- Interviene: **Dra. Inge Heinz.**
Miembro de la Asociación Alemana de Médicos Homeópatas “Deutscher Zentralverein homöopathischer Ärzte = DZVhÄ”.
Doctora en Medicina. Universidad de Mainz (Maguncia. Alemania)
Premio Hans-Walz-Förderpreis del Instituto de la Historia de la Medicina de la Fundación “Robert Bosch Stiftung”, Stuttgart. (Alemania).
- Presenta: **D^a. Carmen Leyes Trujillo.**
Presidenta de la Sociedad Liceo de Taoro.

Homeopatía, una Opción para la Salud de la Mujer.

Martes, 9 de abril. 18.30h. Arico.

Local de la Asociación de Mujeres La Cisnera. Calle El Carmen, 10.

Promueve: Asociación de Mujeres de Abona.

- Interviene: **Dra. Amanda Reyes Nicholoas.**
Médico de Familia.
Diplomada por el CEDH.
Miembro de la Sociedad Española de Medicina Homeopática (SEMH).
Miembro del Colegio de Médicos de S/C de Tenerife.
- Presenta: **D^a. Inmaculada Dionis Gómez.**
Miembro de ACUAHOM.

Encuentro Sanitarios y Pacientes.

Miércoles, 10 de abril. 20.00 h. La Laguna.

En conmemoración del Día Internacional de la Homeopatía y onomástica de su fundador Samuel Hahnemann.

Cena de Amistad, en un restaurante sencillo de la zona centro.

Zona centro de La Laguna. Se llevó a cabo en un conocido local y fue un encuentro de sanitarios y pacientes.

Presentación de dos casos clínicos y coloquio con pacientes.

Viernes, 26 de abril. 19.00h. Santa Cruz de Tenerife. Fundación Canaria para el Estudio e Investigación de Enfermedades Degenerativas (FIED).
Avda. 25 de Julio 37 -1º Dcha.

- Interviene: **Dra. Elvira Heredia Gutiérrez.**
Médico Especialista en Pediatría.
Vicepresidenta de la Asociación Médica Homeopática, de S/C de Tenerife.
Miembro del Comité Federal de la FEMH.
Miembro del Colegio de Médicos de Santa Cruz de Tenerife.
- Presenta: **D^a Lucía De Pedro Corominas.**
Usuaría de la Homeopatía.

Electoral

Usuarios de la Homeopatía entregan una carta a Pedro Sánchez (Tenerife, 13 de abril)

En esta carta, entregada en un acto electoral y firmada por todas las asociaciones de usuarios y amigos de la homeopatía de España, se solicita la retirada de las campañas ministeriales contra la Homeopatía y se reitera la disposición de dichas asociaciones para que se inicie un proceso participativo de regulación, que resulte beneficioso para las personas usuarias y para toda la sociedad. Una vez más se solicita la libertad y el respeto para los usuarios, así como una regulación acorde con el marco europeo.



Usuaria en Tenerife entrega una carta a la ministra de sanidad en un acto



Buenos días, soy Elvira Ríos, paciente de homeopatía durante 27 años y me he tratado con ella todas las dolencias comunes que puede tratarse una con un médico de familia.

También ha sido una medicina para mi familia, en concreto para mis hijos que desde bebés hasta ahora que ya se acercan a la treintena, han tratado todas sus enfermedades comunes con singular éxito. Son niños que no han tomado ni antibióticos, ni analgésicos ni antiinflamatorios y que han mejorado satisfactoriamente.

Voy a un médico de familia que tiene una formación adicional en homeopatía y así lo vivimos de forma positiva para todos.

Pienso que la reflexión sobre este tema de las terapias naturales es una discusión inacabada en el seno del partido socialista y que hay diferentes posiciones y un sector muy importante de la militancia que se ha tratado con estas medicinas a lo largo de los años y también su familia, o que al menos las contemplan con respeto como sucede en los países más adelantados de Europa.

Llegado a este punto quiero hacerle dos preguntas:

Primero: ¿Cómo es posible que se haya contravenido nuestro programa electoral de las últimas elecciones y se haya convertido nuestro partido en uno que no cumple, con sus promesas electorales, que eran regulación de las terapias naturales en consenso con el sector y nunca de perseguirlas o quererlas exterminar? Sabiéndose que siempre se han utilizado como complementarias para prevenir, combatir efectos secundarios, etc.

Segundo: ¿Cómo es posible que desde el Partido Socialista no se tengan en cuenta las recomendaciones europeas de la Comisión y el Parlamento a favor de la regulación de estas terapias y nunca de una persecución o una prohibición? Europa está a favor y estas terapias son apoyadas y respetadas ¿Por qué no en España? Por otra parte, ¿cómo es posible que la Organización Mundial de la Salud avale a las terapias naturales y el partido socialista se sitúe en contra de la principal autoridad sanitaria a nivel mundial?

Y para terminar quiero hacer un reconocimiento a los pacientes y usuarios que se han manifestado en las últimas semanas en Tenerife, Bilbao y Zaragoza. Son los principales perjudicados con medidas prohibicionistas y este Partido debe dejar abierta una puerta a la libertad individual, por un recurso que ha sido utilizado con normalidad los últimos treinta años y que tiene que estar supervisado por expertos y no convertirse en una práctica clandestina o semiclandestina. Que es, justo esto, lo que el programa electoral planteaba en las pasadas elecciones, una regulación en consenso con el sector.

Gracias Sra. Ministra.



Samuel Hahnemann

En defensa de la Homeopatía